



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4469/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES.-

S/SOLICITUD TRANSFERENCIA DE UN VEHICULO DOMINIO SDY 598
LEGAJO 1351 QUE SE ENCUENTRA EN EL PARQUE DE REZAGO.-

T.I/MUNICIPALIDAD VILLA MIRASOL (VILLA MIRASOL).-

DICTAMEN N° 900/01.-

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 14/15.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 29 JUN 2001

JRS/ljv.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa